

12.12.22

ORD.: 75

ANT.: Oficio N°35, de 20 de junio de 2022, del Consejo Fiscal Autónomo, en que se hace presente la situación actual de sus dependencias y solicita instancia de trabajo conjunto y Oficio N°63, de 17 de octubre de 2022, en que se reitera solicitud de instancia de trabajo conjunto.

MAT.: Reitera solicitud de instancia de trabajo conjunto para solucionar problema de dependencias del CFA.

Santiago, 12 de diciembre de 2022

**A: JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS**

**DE: JORGE RODRÍGUEZ CABELLO
PRESIDENTE CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO**

De nuestra consideración:

En razón de los motivos expuestos en los Oficios del Antecedente, que se mantienen vigentes en un escenario de término de la situación de alerta sanitaria al 31 de diciembre, y con el objeto de buscar una solución que permita al Consejo dar cumplimiento al Dictamen de la Contraloría General de la República N°E189764N22, hacemos presente la necesidad de abordar prontamente el problema en que se encuentra el CFA por carecer de las instalaciones necesarias para albergar a su equipo completo en un escenario de retorno a la presencialidad.

En ese contexto, y en virtud de la reunión sostenida por el presidente del Consejo y el jefe de gabinete de la Subsecretaría de Hacienda, Sr. Sergio Henríquez Gutiérrez, con fecha 19 de octubre del año en curso, el Consejo viene en aceptar el ofrecimiento de utilizar provisoriamente dos puestos de trabajo ubicados en el piso 11 del edificio de Teatinos 120, para enfrentar un eventual escenario de retorno obligatorio a la presencialidad a partir del 2 de enero de 2023. Lo anterior, sin perjuicio de que el Consejo considera necesario que se avance en la evaluación de las alternativas de remodelación necesarias en el piso 13 para optimizar los espacios destinados al Consejo y generar las estaciones de trabajo requeridas.

Asimismo, reiteramos la disponibilidad del Consejo para evaluar diferentes opciones, con el objeto de arribar a una solución que resulte satisfactoria para ambas partes.

12.12.22

Se despide muy atentamente,


JORGE RODRÍGUEZ CABELLO
Presidente del Consejo Fiscal Autónomo

Distribución:

- Sra. Claudia Sanhueza, Subsecretaria de Hacienda.
- Sra. Francesca Gorziglia, Jefa administrativa de la Subsecretaría de Hacienda.